Alcaldía de FRESNO

Dirección Educación y Cultura

Fresno Tolima, 01 de septiembre de 2026.

Oficio Nro. 131 -2026

Señores (as):
RECTORES(AS)
Instituciones Educativas del Municipio de Fresno
Ciudad

Asunto: Solicitud de listados, certificación y control de asistencia para el pago del subsidio de transporte escolar - Segundo semestre de 2026.

Respetados(as) Rectores(as): Reciba un cordial saludo.

La Dirección de Educación y Cultura de la Alcaldía Municipal de Fresno se permite informar que, para el **segundo semestre del año 2026**, el proceso de reconocimiento y pago del **subsidio de transporte escolar** se continuará realizando bajo el mismo procedimiento aplicado durante el primer semestre del presente año, en cumplimiento de los lineamientos legales y reglamentarios que regulan la prestación de este beneficio.

En este sentido, cada Institución Educativa deberá remitir, al finalizar cada mes de actividades académicas, el listado actualizado de los estudiantes beneficiarios de la modalidad de subsidio de transporte escolar. Es indispensable que los estudiantes relacionados se encuentren **debidamente matriculados y registrados en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT**, requisito indispensable para adelantar el proceso de pago.

De igual manera, junto con el listado de estudiantes beneficiarios deberá anexarse la siguiente documentación:

- Certificación expedida por la Institución Educativa, en la cual se acredite la condición de estudiante beneficiario del subsidio de transporte escolar.
- Registro de control de asistencia diario, correspondiente al período reportado de treinta y cinco (35) días calendario escolar, de conformidad con lo establecido en el **Convenio Interadministrativo 3121** suscrito con la Gobernación del Tolima, debidamente diligenciado y firmado por los responsables de la Institución Educativa.
- Soporte de matrícula generado desde el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT (SIMAT) de cada estudiante beneficiario.

La entrega oportuna, completa y debidamente diligenciada de esta documentación permitirá a la Dirección de Educación y Cultura realizar la verificación correspondiente de la información reportada y adelantar el trámite administrativo necesario para el pago del subsidio a los padres de familia o acudientes de los estudiantes beneficiarios, evitando retrasos en el desarrollo del proceso.

Agradecemos su valiosa colaboración y solicitamos que la información sea remitida dentro de los tiempos establecidos, con el fin de garantizar la continuidad y adecuada ejecución del programa de transporte escolar durante el segundo semestre de la vigencia 2026.

Cordialmente,

OSCAR URIEL MIRANDA GIRALDO
Director de Educación y Cultura
Municipio de Fresno – Tolima

Gmail

educacion educacion <educacion@fresno-tolima.gov.co>

Solicitud de listados, certificación y control de asistencia para el pago del subsidio de transporte escolar - Segundo semestre de 2026.

educacion educacion <educacion@fresno-tolima.gov.co> 1 de septiembre de 2026 a las 14:26
Para: maria.garcia@sedtolima.gov.co, Nuestra Señora de la Asunción <nuestraasuncion@hotmail.com>, anderson.parra@sedtolima.gov.co, "SAN JOSE, FRESNO TOLIMA" <ietsanjosefresno2011@gmail.com>, omaira.ortiz@sedtolima.gov.co, ninamaria_2013@hotmail.com, ietmariaauxiliadora@hotmail.es, luis.castellanos@sedtolima.gov.co, INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII <herveo.iejuanxxiii@sedtolima.edu.co>

Cordial saludo,

Señores (as):
RECTORES(AS)
Instituciones Educativas del Municipio de Fresno
Ciudad

Asunto: Solicitud de listados, certificación y control de asistencia para el pago del subsidio de transporte escolar - Segundo semestre de 2026.

Respetados(as) Rectores(as): Reciba un cordial saludo:

De manera atenta, me permito remitir el **Oficio Nro. 131-2026**, mediante el cual se solicita los listados, certificación y control de asistencia para el pago del subsidio de transporte escolar - Segundo semestre de 2026.

La presente comunicación se remite para su conocimiento y fines pertinentes. Agradecemos de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR URIEL MIRANDA GIRALDO
Director de Educación y Cultura
Alcaldía Municipal de Fresno – Tolima

Anexos: dos (2) folios, Oficio Nro. 131-2026.

Oficio No. 131-2026.pdf
241K